

MEDIO: RADIO RED
NOTICARIO: DON DINERO
FECHA: 19/ENERO/2016

La caída en los ingresos de estados y municipios derivados del petróleo, no sería tan significativo como lo vivimos en el 2009: Manuel Kinto

Entrevista con el licenciado Manuel Kinto, director asociado de Fitch México, en el programa “Don Dinero”, conducido por Alberto Aguilar, en Radio Red.

ALBERTO AGUILAR: Y vamos a platicar con Manuel Kinto, él es el director asociado de Fitch México, y hoy vamos a platicar de un tema que a todos nos importa, de qué manera afectará la caída de los precios del petróleo a los presupuestos, el presupuesto federal, por supuesto ciertamente muy afectado, aunque bueno, hay otros ingresos que entiendo van a compensar, y a los estados que también seguramente les estará pegando pero entiendo que habría una menor afectación que en otros años. Pues Manuel, muchas gracias, muy buenas noches.

MANUEL KINTO: Al contrario don Alberto, muy buenas noches, le agradezco el espacio que nos brinda para participar en su programa y le envío un cordial saludo a su amable audiencia que nos está escuchando.

ALBERTO AGUILAR: Manuel, ¿qué tan fuerte va a ser el impacto para las finanzas públicas, para la Federación, para los estados, de esta caída de los precios del petróleo? Ya se está hablando de la posibilidad de que lleguen los precios del petróleo a 12 o 15 dólares en los próximos días, ojalá y no sea cierto, pero bueno, son las estimaciones que hacen algunos analistas en función de que se habla de que el West Texas y el Brent podrían caer a los 20 dólares. ¿Qué afectación podríamos ver para las finanzas públicas?

MANUEL KINTO: Mire don Alberto, en días recientes derivado de la caída del precio del petróleo, que se cotizó en 20.70 el día viernes, tratamos de hacer una estimación tratando de responder más que nada a cuál sería el impacto sobre las participaciones federales, particularmente del Fondo General de Participaciones.

La relevancia de este fondo tiene que ver porque representa el 72 por ciento de los recursos que se presupuestaron del ramo 28 que se destinan hacia las entidades federativas y municipios, además de que es el fondo que se utiliza mayoritariamente como una fuente de activo de pago de los créditos que en este caso calificamos nosotros.

Entonces más que nada la relevancia radica precisamente en qué es lo que va a pasar y cómo se compara esto con el escenario que se vivió en el 2009. Como recordará, en ese momento la caída del precio del petróleo llegó a cotizarse alrededor de 26 dólares y en promedio se mantuvo durante el 2009 alrededor de 57 dólares. En ese entonces se cayó el Fondo General en 15.7 por ciento.

El ejercicio que hicimos en esta ocasión es tratar de evaluar cómo sería ese impacto y dado el cambio estructural que encontramos en la composición de la recaudación federal participable,

que es el elemento clave para poder estimar cuál sería el fondo, básicamente es el 20 por ciento que se distribuye de esta recaudación, la composición ha cambiado drásticamente entre lo que vendría siendo el 2009 y el 2015.

Hoy por hoy la mayor composición de la recaudación federal participable proviene de ingresos tributarios y en ese sentido el impacto que pudieran tener la caída en los ingresos derivados del petróleo por el ajuste en el precio, no sería tan significativo como lo vivimos en el 2009.

Estamos hablando que estimado sería alrededor de un 4.7 por ciento a la baja, sin embargo sí es importante señalar que en comparación con el presupuesto que se planteó con un precio promedio de 50 dólares, estaríamos hablando que habría menos recursos que lo estimado en el Presupuesto de Egresos, considerando ese precio.

ALBERTO AGUILAR: Pero entonces no obstante que pudiéramos llegar a precios de 12 y 15 dólares contra 50, ¿solamente vendría una caída de 4.7 por ciento?

MANUEL KINTO: Nosotros estamos tomando como base el dato del 20.70 que teníamos el día viernes, inclusive ahorita te escuchaba por la radio comentando la posibilidad de que se diera esa caída alrededor de 12.70. El escenario que nosotros estamos planteando es que no hubiera un crecimiento en los ingresos tributarios, es decir, que se mantuviera el cero por ciento y con este nuevo dato que me das tú de 12 dólares aproximadamente, estaríamos hablando que la caída de 6.8 por ciento del fondo general, es decir, aún y cuando todavía se fuera a una base más baja el precio, no se estaría impactando tanto. Más que nada por lo que comentaba anteriormente que la mezcla o la composición de la recaudación federal participable es cada vez más por parte de los ingresos tributarios.

En ese sentido, lo que vemos como agencia en términos de preocupación, si lo podemos plantear en ese sentido, es que sí hubiera una reducción en los ingresos tributarios por parte del gobierno federal. Sin embargo, también hemos visto que durante los últimos tres años el crecimiento promedio que ha tenido la recaudación de ingresos tributarios que conforman la recaudación federal participable, ha sido del 17 por ciento.

En ese sentido no esperaríamos que fuera una caída drástica en la recaudación, inclusive por eso es escenario que te planteaba es conservador, planteando un escenario donde no hubiera crecimiento de los ingresos tributarios, aun así el impacto no sería tan fuerte.

ALBERTO AGUILAR: Ah, bueno, pues menos mal, ¿no?

MANUEL KINTO: Claro.

ALBERTO AGUILAR: Porque cuando hablas de ese tipo de situaciones, bueno, piensas en las participaciones de los estados, las implicaciones que esto podría traer para los presupuestos de los gobiernos de los estados y bueno, entonces los recursos se harían nada, pero en este caso aun llegando a ese escenario que se menciona que todavía está por verse, pues la caída sería de 6.8 por ciento y con un precio de 20.70, estaríamos hablando de 4.7 por ciento a la baja ¿verdad?

MANUEL KINTO: Es correcto.

ALBERTO AGUILAR: ¿Y en 2009 cuánto fue?

MANUEL KINTO: En 2009 la caída fue de 15 por ciento.

ALBERTO AGUILAR: ¿Y por qué se ha dado esta modificación, Manuel, de la conformación de los recursos que reciben de las participaciones federales?

MANUEL KINTO: Bueno, más que nada porque ha cambiado la composición, cada vez ha habido mayor recaudación o mayor esfuerzo fiscal por parte del Gobierno Federal. En ese sentido te comentaba que en los últimos tres años el crecimiento básicamente se mantuvo en 15 por ciento, 18 por ciento, 17 por ciento estimamos nosotros al 2015, y si se mantiene esta tendencia obviamente el impacto sería mínimo o en este caso no habría ningún impacto para la distribución de los recursos.

ALBERTO AGUILAR: Manuel, ustedes que le conocen a estos temas, ¿para la Federación qué tanto afectará el hecho de que se presupuestaron 50 dólares y al final de cuentas estamos teniendo precios más bajos? ¿Qué tanto afectará a las finanzas públicas?

MANUEL KINTO: Sin lugar a dudas deberá haber algún impacto. Desde el área en que me encuentro, que básicamente me especializo más en la parte de finanzas públicas subnacionales, nosotros nos concentramos en este momento por tratar de revisar cuál sería ese impacto. Sin lugar a dudas tendrá que haberlo.

ALBERTO AGUILAR: Lo tendrá que haber porque entiendo que está la cobertura ¿no?, pero también entiendo que hay un impuesto a las gasolinas que ayuda a amortiguar ese impuesto, antes se lo quedaba Pemex, ahora se lo queda la Federación, esto ayudaría, pero aun así es mucha la distancia. Entonces supongo que debería haber una afectación, ¿verdad?

MANUEL KINTO: Es correcto. Inclusive qué bien que comentas el tema del impuesto a las gasolinas porque ese es el gran componente que ha crecido dentro de los ingresos tributarios, eso es lo que ha amortiguado precisamente el impacto y bueno, en el caso de los estados y los municipios hay que recordar también que adicionalmente al fondo general existen otros fondos que reciben y que en ellos sí se está contemplando que reciban más recursos, es decir, aun y cuando se cayera el fondo general, el presupuesto contempla la instalación de recursos adicionales.

ALBERTO AGUILAR: Qué interesante este análisis que hicieron en relación al impacto que pudieran tener los estados con esta caída de los precios del petróleo, son de las cosas que uno se pregunta y qué bueno que firmas como Fitch se abocan a despejar muchas de estas interrogantes. Entonces el impacto en el peor de los casos 6.8 por ciento y con un precio de 20.70 dólares, 4.7 por ciento en función de que los recursos tributarios ya son un componente importante de esas participaciones federales ¿verdad?

MANUEL KINTO: Es correcto.

ALBERTO AGUILAR: Bueno, muy bien. Pues Manuel, muchísimas gracias por la oportunidad de platicar esta noche con nuestro auditorio.

MANUEL KINTO: Al contrario don Alberto, le agradezco mucho la entrevista y estoy a sus órdenes.

ALBERTO AGUILAR: Igualmente Manuel.

MANUEL KINTO: Un fuerte abrazo.

ALBERTO AGUILAR: Gracias, hasta luego. Bueno, pues ahí está Manuel Kinto, él es el director asociado de Fitch México.